

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

DEUDOR : LUIS GONZALO RESTREPO FRANCO

RADICADO : 17001-31-03-003-2009-00118-00

TRASLADO : TRES (3) DÍAS. ART. 319 CGP

SE CORRE TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LOS ACREEDORES FABIO GALLEGU, LUIS EDUARDO PINEDA Y GERARDO NARANJO FRENTE AL AUTO No. 411 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

FIJACIÓN : SEPTIEMBRE 25 DE 2020
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : SEPTIEMBRE 25 DE 2020
HORA 5:00 P.M.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Nolvía Delgado Alzate', written in a cursive style.

NOLVIA DELGADO ALZATE
SECRETARIA